

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pacho, Cundinamarca, febrero diez (10) de dos mil veintidós (2022).

Referencia: Apoyo Judicial Transitorio
Demandante: Fabiola Garzón Pulido
Demandado Rolfe Garzón Pulido
Radicación: 2021-00046

Visto el anterior informe de secretaría, el Despacho dispone:

Como quiera, que la parte accionante no ha dado cumplimiento a los requerimientos hechos por este estrado judicial, y con el fin de darle trámite al proceso de la referencia, se ordena que por secretaria se oficie a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para que de manera inmediata y sin dilación alguna remita a este despacho el registro de defunción del señor Rolfe Garzón Pulido quien en vida se identificaba con el número de cédula de ciudadanía 11.518.601, quien falleció el 16 de mayo de 2021.

Notifíquese y Cúmplase

La Juez,

LUZ ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ

mg

Firmado Por:

Luz Angelica Mejia Perez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Pacho - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**3214ae72dc4ae9cb6d1275c35ba1bca559b33a0596a093bf03615d3dcfd7
09df**

Documento generado en 10/02/2022 09:27:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>